"Decenio de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

176831

Resolución de Gerencia Municipal

N° 538 -2023-GM/MDCGAL

Un Nuevo COMIENZO

Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa,

30 NOV. 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, como ente de Gobierno Local goza de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y normas concordantes.

Que, el artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades modificada por el Artículo 1 de la Ley Nº 31433; establece en su numeral 17 que es una de las Atribuciones del Alcalde: "Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto"; cabe precisar que dicha Atribución fue delegada al Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 097-2023-A/MDCGAL de fecha 24 de febrero de 2023.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 026-2023-GM/MDCGAL de fecha 03 de enero del 2023, se Designa a partir del 03 de enero del 2023, a la Ing. Silvia Choquehuanca Torres, en el cargo de Sub Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, cargo considerado de confianza.

Que, por razones operativas propias de Interés Institucional, se debe proceder a cesar en sus funciones al citado funcionario en el referido cargo, por lo cual corresponde emitir el respectivo acto administrativo.

Que, de conformidad con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y con la Resolución de Alcaldía N° 097-2023-A/MDCGAL de fecha 24 de febrero de 2023 en la cual se delega facultades al Gerente Municipal y contando con las visaciones de la Gerencia de Secretaria General e Imagen Institucional, Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA al 30 de noviembre del 2023, la designación de la Ing. Silvia Choquehuanca Torres, como Sub Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia Municipal N° 026-2023-GM/MDCGAL de fecha 03 de enero de 2023.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las dependencias competentes de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a fin de que publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional http://www.munialbarracin.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CRNL. GREGORIO ALBARRACÍN L.
GERENCIA MUNICIPAL

ING. JESÚS MANUEL LLERENA CAMPOS
GERENTE MUNICIPAL

C.c. Arch.
A
GM
GAJ
GPP
GA
GDU
GDESS
GMGA
GAT
GSGII
GEI
SGGRH
Interesado(a).